

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 27 de julio de 2026, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se da publicidad al nombramiento de doña Rosa María Lozano Acosta para el desempeño, en comisión de servicios, del puesto denominado «Unidad de Tramitación», adscrito a la Secretaría General.

Encontrándose vacante el puesto de trabajo denominado «Unidad de Tramitación» código RPT «C1.20», adscrito a la Secretaría General de la Cámara de Cuentas de Andalucía, se procedió, mediante Acuerdo de 8 de abril de 2026, de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, a la convocatoria pública de una comisión de servicios para la provisión provisional del puesto citado (BOJA núm. 74, de 20 de abril).

Mediante Resolución de 22 de junio de 2026, del Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, se designó a la funcionaria doña Rosa María Lozano Acosta, funcionaria de carrera del Cuerpo General de Administrativos (C1.1000) de la Administración General de la Junta de Andalucía para el desempeño, en comisión de servicios, del puesto arriba indicado.

Una vez finalizado el procedimiento administrativo previsto en las bases de la convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en su base octava, en virtud de la competencia que me confieren los apartados f) y h) del artículo 21 de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía,

R E S U E L V O

Único. Dar publicidad en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del nombramiento, en comisión de servicios, de doña Rosa María Lozano Acosta en el puesto denominado «Unidad de Tramitación» de la Cámara de Cuentas de Andalucía, código RPT «C1.20», autorizada por Resolución de 13 de julio de 2026, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública de la entonces Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de julio de 2026.- El Presidente, Manuel Alejandro Cardenete Flores.